



**CONCEPCIÓN DE INCLUSIÓN Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS  
EN LA ESCUELA MARÍA LUISA DE LA ESPADA DE GUADALAJARA DE BUGA**

DIANA CAROLINA BARONA ARANA

LAURA RAMÍREZ PARRA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

GUADALAJARA DE BUGA

2019

**CONCEPCIÓN DE INCLUSIÓN Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS INCLUSIVAS  
EN LA ESCUELA MARÍA LUISA DE LA ESPADA DE GUADALAJARA DE BUGA**

**DIANA CAROLINA BARONA ARANA**

**LAURA RAMÍREZ PARRA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA  
EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**DIRECTORA**

**MG. NATALIA PALACIOS MAZABEL**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS – UNIMINUTO**

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL**

**GUADALAJARA DE BUGA**

**2019**

## **DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS**

La presente tesis está dedicada primeramente a Dios, ya que gracias a él he logrado culminar mi carrera, seguidamente a mis padres y demás familiares porque ellos siempre estuvieron a mi lado brindándome su apoyo y sus consejos para hacer de mí una mejor persona y son siempre mi gran motivación para realizar cada cosa a diario.

Doy gracias a Dios por permitirme tener esta experiencia en la universidad y poder culminar mi carrera de Licenciatura en pedagogía infantil, a mis compañeros y profesores por ser parte de ella y enseñarme cada uno algo para ser una persona íntegra y profesional, a mi directora de tesis por ayudarme y dar lo mejor de sus conocimientos para enriquecer este proyecto, y por ultimo a mis familiares ya que sin ellos esto no sería posible.

**Laura Ramírez Parra**

## RESUMEN

Esta investigación está relacionada con las estrategias pedagógicas utilizadas en las aulas de clase para la inclusión educativa, el estudio se realizó en una institución de carácter público en la ciudad de Guadalajara de Buga, precisamente en los grados transición y primero, donde se encontraron estudiantes que presentan algún tipo de situación la cual requiere de un proceso inclusivo, allí se observó el proceso por el cual transitan los niños y se analizaron algunas situaciones para finalmente implementar algunas estrategias las cuales beneficiaran el proceso formativo e inclusivo de estos estudiantes, ya que las docentes realizan pocas o ninguna estrategia pedagógica inclusiva que facilite el aprendizaje de los niños pues son más bien vistos como un niño más del aula pero no se tienen en cuenta sus necesidades individuales.

**Palabras claves:** Estrategias pedagógicas inclusivas, inclusión educativa, concepto de inclusión e integración, tipos de inclusión.

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPITULO 1.....	2
Planteamiento del problema y pregunta problematizadora .....	2
Pregunta de Investigación .....	5
Estado del arte.....	5
Antecedentes Internacionales.....	5
Antecedentes Nacionales .....	6
OBJETIVOS .....	9
Objetivo general.....	9
Objetivos específicos .....	9
JUSTIFICACIÓN .....	10
CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN .....	12
CAPÍTULO 2.....	14
MARCO TEÓRICO.....	14
De integración a Inclusión en Colombia.....	14
Prácticas pedagógicas inclusivas .....	17
La familia y la discapacidad .....	21
MARCO LEGAL.....	24
Constitución Política de Colombia 1991 .....	24
Ley 1145 de 2007.....	25
Ley 762 de 2002.....	25
Ley Estatutaria 1618 de 2013 .....	26
Decreto 1421 del 29 de Agosto de 2017 .....	27
CAPITULO 3.....	30
METODOLOGÍA .....	30
Tipo de Investigación.....	30
Población: .....	31
Instrumentos.....	31
CAPITULO 4.....	33
ANÁLISIS DE RESULTADOS .....	33
Dificultades y necesidades de los niños.....	33
¿Inclusión sin formación? Un concepto desde la perspectiva docente .....	37
CONCLUSIONES.....	49

RECOMENDACIONES..... 50

**TABLA DE ANEXOS**

	<b>Pág.</b>
1. Manual para inclusión .....	52
2. Entrevista a docente .....	53
3. Entrevista dirigida a padres de familia.....	53
4. Guía de observación.....	54
5. Evidencias fotográficas .....	55

## INTRODUCCIÓN

En esta investigación nace el interés por indagar sobre las diferentes estrategias pedagógicas que implementan los docentes para generar una cultura inclusiva en la Institución Educativa Agrícola de Buga, sede María Luisa de la Espada.

En este sentido, la educación inclusiva da la posibilidad de acoger en cualquier institución a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

(Educación para todos, 2007)

Sin embargo, pese a todas las leyes que existen actualmente, la realidad que se vive es otra, ya que aún se ven rechazados niños y niñas y privados de la escolarización por múltiples razones, cabe resaltar lo que dice Villeros (2015)

El proceso de inclusión implica varios retos y cambios en el sistema escolar y en la sociedad. El cambio trae la necesidad de adaptar y hacer modificaciones para que todos puedan recibir una educación de calidad, en la cual se busca ofrecer un sistema educativo donde todos los niños y niñas sean vinculados a la diversidad y flexibilidad, las cuales son vistas como un ingrediente importante para el desarrollo integral del ser. La inclusión adecuada consiste en un cambio, en la forma de pensar: inclusión no es solo integrar a los estudiantes en la escuela y por ende al aula.

Inclusión es enfocarse hacia una planificación concreta de cómo adaptar y adecuar a las escuelas para que puedan ser instituciones que brinden una atención adecuada a la diversidad.

## CAPITULO 1

### **Planteamiento del problema y pregunta problematizadora**

La inclusión educativa es y ha sido un reto para los docentes puesto que no se encuentran lo suficientemente capacitados para atender la diversidad cultural y/o de necesidades educativas especiales; de la misma manera no se disponen de las herramientas suficientes para propiciar una atención a esa pluralidad, lo que supone pensar en un modelo de educación inclusiva.

En este sentido la inclusión debe identificar y reconocer las diferentes necesidades del niño así como desarrollar estrategias para llegar a cada uno de ellos, fortaleciendo sus habilidades y logrando un desarrollo integral, así como lo plantea la UNESCO. (2004) “La inclusión se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, culturas y comunidades y reduciendo la exclusión en la educación”.

Aunque no existen los recursos suficientes para desarrollar actividades pedagógicas que se ajusten a la diversidad cultural, social, emocional, que se reflejan en el aula logrando una formación integral, es deber del docente buscar alternativas que concierten y faciliten un aprendizaje adecuado para todos los niños, ya que es la escuela quien debe adaptarse al educando y no al contrario. Así lo menciona Lindqvist & Rapporteur (1994).

Todos los niños/as y jóvenes del mundo, con sus fortalezas y debilidades individuales, con sus esperanzas y expectativas, tienen el derecho a la educación. No son los sistemas educativos los que tienen derecho a cierto tipo de niños/as. Es por ello, que es el sistema educativo de un país el que debe ajustarse para satisfacer las necesidades de todos los niños/as y jóvenes.

En esta medida el país ha creado normas hacia una cultura inclusiva buscando garantizar el acceso y formación de todos sin diferenciación alguna, sin embargo no es suficiente que existan normas y que se presenten algunos recursos para “incluir” a todos en el aula si los docentes no cuentan con las herramientas, recursos y estrategias necesarias para desarrollar en ellas una clase que integre de manera acertada a todos los niños, que se les evalúe acorde a sus capacidades, que se diseñen actividades que los involucren y que logre en ellos y en su entorno un aprendizaje significativo y una inclusión positiva.

Es así que, “si la agenda educativa nacional de cualquier país pretende favorecer el desarrollo de una educación inclusiva, la formación de profesionales de la educación es uno de los componentes primordiales”. (Infante, 2010. p. 293). Es decir, es necesario que el docente se encuentre comprometido y capacitado para poder lograr una verdadera inclusión educativa, sea hace imperante que todos los docentes incluyendo los que se encuentran en formación mantengan una constante búsqueda de alternativas que permitan mejorar el aprendizaje integral de todos los niños, fortaleciendo las prácticas pedagógicas que garanticen la inclusión escolar y porque no social.

En la misma medida Ainscow (2005), menciona que los educadores deben desarrollar habilidades de inclusión en sus prácticas pedagógicas que puedan ser incluidas en los currículos formulando procesos que generen nuevas alternativas de evaluación, porque, así como las clases aún se brindan de manera tradicional así mismo se está dando la forma de evaluar los aprendizajes.

El concepto de evaluación educativa en Colombia no va en busca de medir solo el conocimiento de un estudiante, sino también pretende tener en cuenta los valores, emociones, capacidad de resolver conflictos entre otras actitudes personales, es decir, se intenta ver al niño de manera integral, así lo plantea el MEN (2016) la evaluación es un elemento

regulador de la prestación del servicio educativo que permite valorar el avance y los resultados del proceso a partir de evidencias que garanticen una educación pertinente, significativa para el estudiante y relevante para la sociedad. La evaluación es un proceso que puede realizarse a través de la observación, no solo de forma escritural se evalúa y es lo que todos los docentes deben tener en cuenta para proponer alternativas que mejoren la formación de un educando y conseguir que sea inclusiva.

En la misma medida es muy importante adecuar el currículo a las diferentes necesidades que presentan los niños, y que alcance a abordar la diversidad de culturas que se presentan día a día sin que haya alguna distinción especial, sino que se ajuste a la realidad del estudiante, según Milicic (2003) “la adaptación curricular al alumno o la alumna, en función de su propio ritmo de aprendizaje, sin que ello suponga, de ninguna manera, excluirlo(a) de su grupo” (p.146) también se propone un sistema de evaluación adaptado a la realidad educativa de los estudiantes que presentan severas discapacidades de aprendizaje, de manera que se facilite el proceso de desarrollo del alumno.

No obstante, no se trata solo de fortalecer el desarrollo cognitivo, sino también emocional, social, cultural que permitan al alumno estar en la sociedad y relacionarse en igualdad de condiciones que todos, y si ello implica ajustar el currículo a la diversidad cultural y necesidades que presentan los niños y jóvenes, a capacitarse y estar en constante búsqueda de estrategias pedagógicas que te permitan como docente cumplir con el objetivo no solo institucional sino personal , donde se logra un impacto positivo en alguno de estos niños pues vale la pena el esfuerzo, la dedicación y el compromiso que se asumió desde el inicio de tu formación docente. Por lo tanto, es importante que desde la escuela se brinde la opción y tal vez sea esta la única oportunidad que pueden tener muchos niños con diversas necesidades educativas especiales para tener una mejor calidad de vida, donde se les pueda

garantizar la participación, la igualdad de normas, la no discriminación y el apoyo para satisfacer las necesidades relacionadas con su discapacidad y la importancia de la preparación para el mercado laboral.

### **Pregunta de Investigación**

¿Cómo a través de la implementación de estrategias pedagógicas se favorece un aula escolar inclusiva en la Institución Educativa Agrícola de Buga, sede María Luisa de la Espada?

### **Estado del arte**

Para esta investigación, se realizó una serie de estudios a nivel nacional e internacional, respecto a la cultura de la inclusión en diferentes ámbitos. Los trabajos que en su mayoría son tesis de grado tienen amplia información sobre el tema de la cultura de inclusión educativa y un aporte diferente en cada uno pero que en su medida se relaciona.

### **Antecedentes Internacionales**

En Ecuador, Rosano (2007), realizó una investigación titulada *La escuela de la diversidad: educación inclusiva, construyendo una escuela sin exclusiones* la cual pretende facilitar el acceso a la escolarización de todas las niñas y niños de la comunidad. En la investigación se pudo detectar que aún se ven muchos niños que son excluidos, aislados o rechazados por algunas diferencias culturales o sociales, así como cualquier discapacidad que el niño o la niña presente, y a su vez, se conoció que dentro del país no se tienen una legislación adecuada o es muy mínima sobre la inclusión y las condiciones para que estos niños no les sea negada la escolarización.

Igualmente, Ainscow (2003) en su ponencia *Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos* de la universidad de Manchester Inglaterra tuvo como objeto ilustrar lo que resta por hacer para ir más allá de los logros alcanzados en cuanto a inclusión, se centró en ¿Cuáles son las

“palancas” que pueden hacer a los sistemas educativos más inclusivos? Es decir, dotar a la política y las prácticas educativas de un carácter más inclusivo.

Por otra parte, Paya (2010), en su investigación *Políticas de educación inclusiva en América Latina. Propuestas, realidades y retos del futuro* de la universidad de Valencia- España menciona que el desarrollo de la educación inclusiva, no ha sido uniforme, pues su evolución ha sido desigual en los diferentes países de América Latina, no existiendo un consenso, aunque sí coincidencias, respecto a lo que representa y significa realmente la inclusión. Además, confirma que es necesaria la participación política y una pedagogía cívica donde todos los docentes y ciudadanos se comprometan, responsabilice y trabajen decididamente por una verdadera inclusión educativa de calidad y para todos sin excepción alguna.

Por último, Lalama (2018) en su investigación *Inclusión educativa: ¿Quimera o realidad?* de la universidad de Guayaquil habla sobre los nuevos retos que han asumido los docentes al utilizar herramientas didácticas metodológicas para trabajar con los niños y niñas de forma inclusiva, para que así no se vea la cultura inclusiva como un sueño o algo lejano sino como una realidad en la que se debe pensar, aceptar y enfrentar.

### **Antecedentes Nacionales**

En cuanto a los estudios realizados a nivel nacional se menciona a Olarte (2013) el cual presenta una tesis de maestría de la Universidad Pedagógica Nacional y titula *Inclusión educativa y habilidades especiales, ir más allá de las diferencias*, el objetivo de esta es visualizar los elementos que configuran una propuesta pedagógica basada en habilidades, teniendo en cuenta algunos estudiantes que han sido catalogados con dificultades de aprendizaje.

Como conclusión de ésta, se obtuvo que las diferentes investigaciones de inclusión educativa abren un panorama enorme en el cual se hace un llamado a la creación de

alternativas para beneficiar a aquellos que han sido tildados como “diferentes” y se resalta lo que dice Zuleta (1995) la educación es “un campo de combate en donde es posible impactar con nuevas alternativas, trabajando de la mano con los estudiantes padres y madres de familia con el fin de generar acciones pedagógicas que forman y transforman”.

Así mismo, Quintanilla (2014) en su investigación titulada *Un camino hacia la educación inclusiva: análisis de normatividad, definiciones y retos futuros*, de la Universidad Nacional de Bogotá profundiza en identificar las conceptualizaciones que subyacen de la ley 1618 de 2013 la cual tiene que ver con los derechos de las personas con discapacidad.

Cabe resaltar, que esta investigación realizó su aporte conceptual evidenciando las consideraciones para la futura reglamentación de la ley 1618 con base a los principios de la Convención: libertad, justicia e igualdad y contribuyendo las medidas que se deben contemplar para garantizar la calidad en la educación de las niñas y niños con discapacidad.

Por otro lado Cerón (2015) en su tesis *Educación Inclusiva: Una mirada al cambio Educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander* de la Universidad Libre, Bogotá, cuyo objetivo fue presentar lineamientos con políticas y currículos que den cuenta de procesos de inclusión, basados en los cambios institucionales, plantea que es importante un cambio en el currículo y que estos avances en el diseño del curricular pueden ser muy beneficiosos para dar respuesta a la diversidad, sin embargo estos cambios no se dan en todas las instituciones educativas y en las que los hay no existen como práctica educativa porque los docentes aún no se apropian de ellos.

Otra tesis que se tuvo en cuenta fue la de Manyoma (2015) titulada *La educación inclusiva: una mirada desde las relaciones de convivencia entre niñas y niños regulares y niñas y niños en condición de discapacidad cognitiva*, también de la Universidad del Valle en el municipio de Candelaria donde el objetivo fue identificar cómo se da la inclusión educativa

entre niños-niñas con discapacidad cognitiva y los niños-niñas regulares en los grados transición y primero de primaria de determinada institución.

A partir de un estudio cualitativo, se realizaron unas series de observaciones de las prácticas pedagógicas de los docentes, buscando identificar las estrategias usadas para facilitar la inclusión de los estudiantes con discapacidad cognitiva de los grados transición y primero de primaria, así como los diferentes aprendizajes que tienen cada uno de los niños.

Igualmente, se elaboraron entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron realizadas a estudiantes, docentes, padres y madres de familia y directivos de la Institución, esto permitió recolectar la información necesaria y pertinente del quehacer en el aula de los docentes y estudiantes que hacen parte de la Institución donde se observó el proceso que se lleva a cabo para desarrollar una educación inclusiva de estudiantes y así mismo si presentaban alguna discapacidad cognitiva; dichas entrevistas se caracterizaron por la aplicación de diversas estrategias derivadas de enfoques constructivistas y otras estrategias de individualización de la enseñanza.

Dentro de las investigaciones a nivel regional se encuentra la de Rojas (2012) titulada *Recorrido histórico de la educación especial y su proceso de inclusión en el contexto de Santiago de Cali (1990-2010)* de la Universidad del Valle, esta tiene como objetivo determinar las principales características del proceso histórico de la inclusión de la educación especial y su consolidación en la ciudad Cali, en el período 1990 - 2010.

Dentro de esta investigación se analizaron las políticas que, en materia de educación e inclusión social, están destinadas para la población con necesidades especiales y también se quiso identificar si las instituciones educativas se acogen a dichas políticas y desarrollaron programas, planes y modelos curriculares de inclusión de la población estudiada.

Todos los estudios anteriores apoyan la investigación a realizar puesto que exponen una serie de propuestas y análisis necesarios para abordar el tema de la inclusión en las instituciones educativas. También, coinciden con el propósito investigativo encaminado a comprender cómo los docentes abordan la cultura inclusiva y al mismo tiempo detectar prácticas pedagógicas que la fortalezcan y eviten la segregación y desescolarización de los estudiantes.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

Reconocer la importancia de la implementación de estrategias pedagógicas favoreciendo una cultura inclusiva en la Institución Educativa Agrícola de Buga, sede María Luisa de la Espada

### **Objetivos específicos**

- Develar las necesidades particulares que tienen los niños en el contexto escolar.
- Determinar las concepciones que tiene los docentes y padres de familia sobre la inclusión y las estrategias pedagógicas inclusivas.
- Facilitar estrategias pedagógicas que permitan al docente lograr una cultura inclusiva.

### JUSTIFICACIÓN

La inclusión hace referencia a cómo la escuela debe dar respuesta a la diversidad que se presenta en el aula, garantizando los derechos del niño, y brindándoles a todos la oportunidad de un aprendizaje integral de calidad, por lo cual es necesario investigar las prácticas pedagógicas que realizan los docentes para cumplir con las diferentes necesidades del niño; enriquecer y divulgar dichas prácticas permite que otros docentes puedan aplicarlas en sus aulas, acrecentando el nivel de bienestar para toda la comunidad educativa y la sociedad en general.

El origen de la idea de inclusión se sitúa en el foro internacional de la Unesco (2008) que ha marcado pautas en el campo educativo, donde se promovió la idea de una Educación para todos, que ofreciera satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje al tiempo que desarrollara el bienestar individual y social de todas las personas dentro del sistema de educación formal.

Aunque la inclusión educativa está regulada por diferentes organizaciones internacionales como se menciona en La Declaración Universal de los Derechos Humanos que define “a la educación como un Derecho Fundamental, del que son sujetas todas las personas sin distinción de etnias, ideologías políticas, condición social o ninguna otra”, algo que el estado debe garantizar y fomentar buscando que todos puedan satisfacer sus necesidades educativas y haciéndolas más accesibles. En la misma medida Gine (2006) citando a la ONU, donde se plantea que la “escuela es para todos”, es decir, que no se debe excluir a ninguna persona de ella, procurar el acceso a cada uno de los niños que requieran el ingreso al sistema escolar y atendiendo la diversidad de tal manera que genere un cambio personal y grupal muestra el éxito no solo de la escuela sino también de la comunidad, asimismo la constitución política establece que

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, por lo que recibirán la misma protección, trato y tendrán los mismos derechos, libertades y oportunidades sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica de la misma forma, señala que se deben reconocer especialmente los derechos particulares de las personas con discapacidad, su libertad, igualdad, equidad, diferencia, y que se deberán promover acciones para conseguir su inclusión cultural, social y política. Art 13.

Por lo que se debe buscar garantizar el aprendizaje pleno, el desarrollo social y la estabilidad emocional en el niño, lo cual no es conseguido a cabalidad por todas las instituciones educativas tanto públicas como privadas, a lo cual no es ajeno la sede María Luisa de la Espada de Buga donde se observan falencias en las prácticas pedagógicas que permitan garantizar este derecho.

Pero ¿Qué se quiere realmente con la educación inclusiva? Según el MEN: La política de educación inclusiva se propone atender a los niños, niñas y jóvenes diversos y con discapacidades a lo largo de todo el ciclo educativo, desde la educación inicial hasta la superior. La inclusión pretende que dichas poblaciones desarrollen sus competencias para la vida en todos los niveles, alcancen los estándares y puedan aplicar las pruebas de evaluación, con apoyos particulares o no, garantizar una educación inclusiva logrando un ambiente de aprendizaje solidario que permita integrarse a la sociedad.

Lograr que los niños desarrollen sus competencias, y puedan valerse en cierta forma por sí mismos es una labor que los docentes deben realizar, buscar las estrategias y la motivación para lograr este proceso es una tarea ardua pero que debe hacerse así sea con lentitud; dejar de ver al alumno con sus diferencias como un esfuerzo o mayor trabajo y entender la manera en que se puede ayudar es comenzar a satisfacer sus necesidades y las propias como docentes.

Las escuelas normales con orientación inclusiva hacen posible que se pueda lograr una sociedad que acepte las diferencias de todo tipo; discapacidades físicas, mentales, de rasgos físicos u otros, la escuela es el medio para que todos se eduquen y logra luchar contra actitudes discriminatorias. (Ainscow, 2003). Cuando los docentes sean más disciplinados, estudiosos de las diferentes necesidades del alumno, la escuela lograra una verdadera inclusión.

### CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La escuela María Luisa de la Espada es una sede de la Institución Educativa Agrícola de Guadalajara de Buga, por lo tanto lo tanto la visión y misión es general para la sede principal y las sedes más pequeñas.

**VISION:** La Institución Educativa Agrícola de Guadalajara de Buga, en el 2020, se distinguirá por brindar una formación integral acorde con los avances científicos, tecnológicos, económicos, culturales, políticos y sociales.

Será líder en las diferentes áreas del conocimiento para forjar comunidades autónomas, responsables participativas, creativas, competentes y solidarias.

**MISIÓN:** La Institución Educativa Agrícola de Guadalajara de Buga, es una institución pública que ofrece los niveles educativos en pre-escolar, educación básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica, con especialidad agropecuaria, medio ambiente, agroindustrial, promoción social y educación para adultos.

Es líder en la formación, el respeto a la vida, la responsabilidad, creatividad, convivencia, solidaridad, espiritualidad; lo ético, lo científico, lo tecnológico, lo cultural y lo deportivo.

Metodología: Modelo Pedagógico Contextual-Humanista Y Significativo.

Estado: Antiguo-Activo

Tipo: Institución Educativa

Calendario: A

Sector: Oficial

Zona: Urbana

Estrato: Estrato 2

Jornada: Mañana, Tarde, Nocturna, Sabatina

Género: Mixto

Carácter: Académico, Agropecuario

Matrícula Contratada: Si

## CAPÍTULO 2

### MARCO TEÓRICO

El presente trabajo pretende mostrar la importancia de realizar una verdadera inclusión, atendiendo la diversidad cultural que existe y las diferentes discapacidades que se pueden encontrar en el aula, así como enriquecer y divulgar algunas prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes, las cuales podrán permitir un mejor desarrollo de su clase, una formación integral de todos los educandos, al igual que la adaptación y aplicación de un currículo inclusivo.

Ya que como plantea Blanco (s.f) “la educación en lugar de ser un instrumento para transformar la sociedad se convierte muchas veces en un instrumento reproductor de ésta, acentuando las situaciones de desventaja con las que numerosos niños llegan a la escuela”. (p.2), porque aun en las escuelas se tiende a homogenizar, a implementar el mismo currículo para todos sin importar las condiciones y necesidades de cada niño, generando inequidad y poca transformación social.

### **De integración a Inclusión en Colombia**

En Colombia en la década de los 80 se comienza a utilizar a nivel educativo el término de integración que da respuesta a la exclusión vivida por mucho tiempo por algunas minorías, como las etnias o la población con discapacidad, consecuencia de la opresión y violación de los derechos humanos que han sufrido los diferentes grupos minoritarios, por los discursos hegemónicos, término que en un principio orienta, ayuda y mentaliza a aceptar que la sociedad está formada por seres diferentes. (Gaviria. 1992).

Por ende, aunque se dio la integración en el aula teniendo en cuenta todas las diferencias físicas, mentales que existen entre unos y otros, no se generó un currículo que propusiera

contenidos o alternativas de evaluación, que brindaran verdaderas transformaciones pedagógicas que permitieran renovar el aprendizaje.

En este sentido Sacristán (2012) revela, que “un ser humano reciba la misma educación que cualquier otro, no significa igualarlos entre sí.” (p.62). No se trata solo de incluir a todos en la misma aula e impartir el mismo conocimiento para todos, es ir más allá, y tratar de comprender las diferentes capacidades, intereses y necesidades de cada niño, diseñando prácticas que respondan a la diversidad de los estudiantes.

Así mismo cada vez con mayor claridad la Educación General considera la necesidad de que todos los alumnos reciban una educación de calidad centrada en la atención a sus necesidades individuales (Arnaiz, 1996; Booth y Ainscow, 1998). Algo a lo que la comunidad educativa debe apostar, centrar la atención a las necesidades individuales del niño, garantizar que logre un verdadero aprendizaje y que se desarrolle adecuadamente social y emocionalmente, aunque no es una tarea fácil de realizar cuando se encuentran en el aula 40 niños distintos que por supuesto aprenden de 40 formas diferentes.

En el mismo sentido Ainscow & Booth (2000), señalan que, algunas veces, la inclusión se percibe tan sólo como un movimiento que pretende incorporar a las escuelas comunes a aquellos alumnos que estaban fuera de ellas. Y se piensa que éstos están “incluidos” desde el momento que están en la escuela común. (p.21). y más adelante afirman, la inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no sólo aquellos con discapacidad o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales”. (p.22).

La inclusión hace referencia al ingreso a la escuela de todas las personas diversas y no solas a aquellas que presentan alguna discapacidad, permitiendo disminuir las barreras y garantizando el aprendizaje y participación de todos en la comunidad educativa.

Sin embargo, se observa por parte de algunas instituciones que niegan el acceso a las aulas de niños diversos o con alguna discapacidad alegando no tener el personal idóneo para manejar estos niños. La falta de preparación docente y de las herramientas necesarias para enfrentarse a situaciones fuera de la zona de confort hace que muchos padres desescolaricen estos pequeños; y aunque “no se puede negar que muchas instituciones reciben en sus aulas a niños diversos o con alguna discapacidad no se generan cambios significativos en la estructura y el funcionamiento del proceso de aprendizaje y del quehacer pedagógico”. Camacho. (2013). Los docentes le temen al cambio o peor aún a tener que prepararse para enfrentarlo.

Como lo afirma Herrera (2011), psicóloga del Equipo de Soporte a la Inclusión de Colombia, y lo reafirma Uricoechea, directora del Colegio Gimnasio:

Los colegios están temerosos de trabajar sobre el modelo de inclusión porque no quieren arriesgarse, le temen al cambio, e ingresar a un sistema de educación como éste implica tener que romper varios paradigmas sobre los cuales se ha construido la educación, como el de pensar que si el niño no se adapta al colegio, el colegio no es para él, o que si un niño con necesidades especiales está en un colegio, el rendimiento académico del mismo va a bajar y, por ende, los resultados de las pruebas del Icfes descenderán.

Los docentes aún no están dispuestos a arriesgarse para generar cambios significativos a la diversidad que se enfrentan, más aún cuando cambiar puede significar perder rendimiento ante las pruebas de estado, pruebas que evalúan más al docente, a la institución que al educando, que de irles mal está diciendo que no se hizo bien un trabajo, por lo que es más fácil mantenerse en lo que ha funcionado, guiar a quien comprende fácilmente y cuidar a quien no lo hace tanto, pero la realidad exige que haya un cambio, y para eso es necesario la

transformación de las practicas pedagógicas, porque “La educación inclusiva implica una visión diferente de la educación común basada en la heterogeneidad y no en la homogeneidad”.( Blanco, s.f, p.11), por lo cual el desafío es lograr que la integración no continúe siendo sinónimo de inclusión, que haya una apropiación y beneplácito por parte de toda la comunidad educativa hacia la concepción de inclusión, en general que exista un avance global para frenar una posible enseñanza inadecuada.

### **Prácticas pedagógicas inclusivas**

El tema de inclusión es un completo desafío para todos los profesionales de la educación, este conlleva la reorganización de las clases, las estrategias que se implementan en el aula, el tiempo en que se desarrolle cada temática o actividad y por consiguiente los resultados que se puedan tener de los estudiantes.

La educación inclusiva, más allá de enfocarse en las y los estudiantes con discapacidades y diagnósticos, debe avanzar hacia un diálogo de la comunidad educativa que supere la indiferencia colectiva, y se preocupe de cualquier estudiante que experimente prácticas educativas que lo excluyan, perjudicando su desarrollo, participación y aprendizaje, ya sea en el aula o en otros espacios escolares. (Manghi. s.f)

Por lo anterior, es necesario conocer cómo se desarrollan las prácticas pedagógicas inclusivas, que tienen en cuenta los docentes para implementar las estrategias en sus aulas y que no, y si verdaderamente rompen los esquemas tradicionales a la hora de ir a enseñar a los estudiantes sin ser ninguno excluido por alguna razón.

Arias (2007) refiere que es necesario propiciar espacios de reflexión y de construcción colectiva de los docentes en torno a un objeto de estudio que demanda la educación actual: la inclusión educativa, habla sobre tener en cuenta a cada ser humano como ser único con

diferentes características o cualidades pero que lo hacen ser partícipe de una sociedad en cualquiera de los contextos.

También, afirma que es vital que el profesorado que llegue a las escuelas debe estar preparado para la diversidad, estar dispuesto a ofrecer estrategias que den respuesta a las necesidades y cambios constantes de los estudiantes y por lo tanto del aula, desarrollando así unas prácticas educativas abiertas y flexibles para la población que se atiende y que se pueda decir si hay inclusión de cualquier tipo en dicha aula o institución. Es importante que los docentes no se queden en lo que ya está y en lo que se tiene ya estructurado para enseñar, es decir, en lo que se ha venido realizando años atrás con los estudiantes, es necesario investigar y conocer cómo enfrentar un aula diversa, buscar la forma de realizar clases y estrategias significativas dentro de la práctica docente, puede ser por medio de las tics o con proyectos en los que se elaboren actividades que tengan un mayor impacto y se muestre un avance en la población con la que se trabaja.

Asimismo Fernández (2012) plantea que las tics son un apoyo para los docentes a la hora de estar en un aula atendiendo diversidad de estudiantes, ya que estas herramientas ayudan a muchos de los docentes a resolver situaciones en su proceso de enseñanza, por sus ventajas audiovisuales las tics permiten al estudiante con alguna dificultad por ejemplo visual o auditiva acercarse a lo que el maestro quiere enseñar o conocer sobre alguna temática que desconoce, hay diferentes tipos de propuestas en las que las tics son utilizadas para el proceso formativo y educativo de los estudiantes y es necesario que los docentes estén actualizados y sepan utilizar los diferentes recursos tecnológicos. Por otro lado, este tipo de ayuda es utilizada por los docentes que tienen mayor facilidad o acceso directo a las tics por lo cual no se ve mayor uso de la herramienta puesto que no todo el profesorado o las instituciones cuentan con estos recursos para así poder implementar estrategias tecnológicas e interactivas

con los estudiantes. Por lo que Rodríguez C. (2014) citando a Rivadeneira (s.f) en Cabero, Córdoba y Fernández (2007) explica:

Es necesario tener en cuenta que para aprovechar al máximo el potencial de las tecnologías la escuela debe emplear nuevos modos de enseñanza y conocer qué papel juegan las TIC en la educación de personas con capacidades especiales, cuáles son sus posibilidades de acceso y en la posibilidad de formar parte de la “sociedad de la información” como un ciudadano más (p. 490).

Si la escuela no tiene claro cuál es el papel que pueden jugar las TIC en los procesos de enseñanza al igual que las posibilidades que estas pueden brindar para acompañar el proceso de inclusión, no será suficiente contar con las herramientas o recursos que existen si no se saben utilizarlos y sacar provecho de ellos, porque como afirma Rodríguez M. (2014) citando a Pérez y Urbina (1997) en Paula (2003) que señalan:

La importancia de la tecnología para los profesionales que trabajan con niños/as discapacitados/as, ya que a través de estas herramientas el docente puede:

- Organizar mejor su actividad educativa al contar con un material altamente organizado, estructurado y completo.
- Evaluar la situación del alumno/a constantemente, ya que algunos de los programas que emplean pueden guardar de forma automática, los cambios que se han producido, para ser consultados en cualquier momento, evaluar su recuperación y los efectos del tratamiento.

De otro lado Blanco (2006) señala que “la educación no está logrando contribuir a la igualdad de oportunidades ni está siendo un instrumento de movilidad social sino que, por el contrario, está reproduciendo e incluso acentuando las desigualdades de origen de los

alumnos” (p.22) Puesto que a pesar de las políticas que se han establecido para lograr que la educación sea un medio para minimizar la brecha de la desigualdad no han sido suficientes, ni efectivas, ni contundentes para que esta situación tenga un camino menos escabroso. Porque “La inclusión es, antes que nada, un asunto de derechos y una cuestión de justicia y de igualdad”. (Blanco, 2006, p.24). Una necesidad social sentida que requiere de atención continua y sostenible.

Debido a la diversidad que se presenta en las diferentes escuelas, en cuanto a culturas, grupos sociales, discapacidades, alumnos en situaciones de riesgo, entre otras, se debe indagar sobre qué hace el profesorado al respecto. Devalle (2006) afirma:

La respuesta educativa a esa diversidad es, tal vez, el reto más importante y difícil al que se enfrentan los equipos docentes. Esta situación obliga a cambios radicales si lo que finalmente se pretende es que todos los alumnos, sin ningún tipo de discriminación, consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales, sociales e intelectuales. (p.19)

Los docentes en su pedagogía educativa deben de fomentar y estimular al máximo a los estudiantes para que estos desarrollen su potencial y su capacidad, entendiendo que puede ser una labor ardua debido a la gran diversidad poblacional que tienen las instituciones educativas, pero que puede ser algo posible ya que mediante su conocimiento puede adoptar las técnicas necesarias para la inclusión sin discriminación. Devalle (2016) expresa:

Las escuelas no son solamente eficaces en la medida en que favorecen los resultados académicos de la mayoría de sus alumnos. La calidad de la escuela se mide también por su disposición a ser sensible a la diversidad de sus alumnos; a favorecer el desarrollo de sus capacidades, pero también, de su identidad personal, cultural y sexual; a promover el respeto entre los distintos grupos de alumnos y el trabajo

conjunto, a actuar de forma activa y solidaria frente a aquellos que son intolerantes, xenófobos o machistas. (p.28)

Por lo anterior, las prácticas pedagógicas o docentes deben ser realizadas de una forma responsable y de manera seria, ya que no es el simple hecho de impartir conocimientos y dictar clases en cualquier aula, estas traen consigo una responsabilidad social.

### **La familia y la discapacidad**

La familia es el núcleo donde se tiene primer contacto en la vida, es donde cada persona se forma a nivel emocional, físico y social, además es donde se fortalece la autoestima, la seguridad y la autonomía (Sarto, 2001). La familia debe garantizar el bienestar de todos sus miembros sin importar su condición y más si alguno de ellos se encuentra en situación de vulnerabilidad o discapacidad ya que es una situación que se mantendrá posiblemente durante toda la vida.

Para las familias que tienen un miembro en condición de discapacidad desde el inicio es una situación constante de lucha en cuanto a la salud, economía, educación y por supuesto en lo social, debido a que existen muchas carencias, rechazos, temores y señalamientos frente a este tema. Cuando hay un niño o niña con discapacidad las repercusiones no son solo para el niño como tal, sino también para su familia, ésta debe enfrentar igualmente la discriminación, el desasosiego, la indiferencia y todo lo que trae consigo la sociedad, a los padres les toca asumir diversas situaciones que no son fáciles, un ejemplo de ello es el ingreso a la escuela donde en la mayoría de ocasiones sufren de rechazo y discriminación, y aunque se reconoce que no es fácil para los docentes manejar un aula inclusiva tampoco es fácil para la familia escuchar que no se tiene el personal, la infraestructura, los recurso etc. para atender el niño.

Por lo cual es importante hacer un esfuerzo real para realizar ajustes que favorezcan a todas las partes, para lograr un cambio veraz que posibilite la adaptación del niño, maestro,

padres a la sociedad brindándole herramientas para vivir de manera independiente así señala Sarto (2001) “El proceso de adaptación es algo dinámico en que nunca debe darse por cerrado, ya que a medida que el niño crece, comienzan situaciones nuevas que vuelven a requerir una nueva adaptación” (p.5). Adaptación que no solo vive el niño, sino también su familia, la sociedad, la escuela en fin todos los que le rodean.

Debido a esto es importante en el proceso de inclusión tener en cuenta todo el entorno al que pertenece el niño, para así poder brindar soluciones pertinentes a todos los involucrados, pero lastimosamente esto no se da, se deja a la familia sola con la problemática de enfrentar el rechazo social, el difícil acceso a algunos sitios por su estructura, a la vida escolar para lograr un mejor aprendizaje en el niño, a la convivencia, al enseñar a valerse por sí mismos, en fin a encajar en una sociedad que si no es fácil para un ser “regular” menos para alguien con alguna discapacidad, así Peñafiel (citando a Suarez Riveiro, 2011) afirma que las familias con personas con discapacidad han de hacer frente a las mismas problemáticas, necesidades y limitaciones que cualquier familia sumadas las propias de atender , educar y convivir con una persona con discapacidad. Es decir el núcleo básico de una sociedad además de las encargadas directas de la persona con discapacidad, y lastimosamente no se ha hecho un acompañamiento social, emocional, ni económico a estas. Ya que “en muchos casos los sistemas sociales presenta una inadecuada y reducida oferta de ayuda y por supuesto muy desigual en función de la comunidad discapacitada” (Peñafiel, 2012, p.4) Por lo que es necesario que exista una intervención desde todos los ámbitos para ellas, para lograr que exista inclusión es preponderante que todo el ambiente sea propicio, que le dé un verdadero valor no solo al niño, a la escuela, sino también a la familia sabiendo que el papel que juega esta relevante en el proceso de inclusión, cabe señalar que es importante tener en cuenta la familia puesto que se ven sometidas a diversos condicionantes o situaciones como son: la preocupación por la aceptación social del hijo, inseguridad por falta de información,

frustración por las carencias del sistema, el costo económico que supone y el desgaste generalizado (Peñañiel, 2012, p.9) lo que es necesario tener en cuenta para poder garantizar los derechos del niño y su inclusión en la sociedad. Lo que quiere decir que aunque actualmente las familias no tienen que esconder, recluir a un niño en caso de discapacidad, si les persiste la angustia de que no sean admitidos por todos quienes les rodean la familias, la escuela, la sociedad en general, al igual que tener que enfrentar el desconocimiento propio y de los demás sobre lo que trae consigo la deficiencia específica de la discapacidad o las implicaciones económicas que acarrea dicha situación, pues no todas las personas cuentan con los recursos para tener personal cualificado a sus necesidades inmediatas, y así muchas situaciones más.

Por eso como afirma Abad (2016)

La capacidad de reorganización interna de la familia de manera funcional es la que favorece la superación de los obstáculos que surgen a razón de la discapacidad tales como barreras físicas, arquitectónicas y socioculturales, y de este modo establecer acciones incluyentes que posibiliten el ejercicio de los derechos de todos sus miembros.  
(p.4)

En este sentido la vinculación de la familia a todos los procesos sociales, culturales y educativos de un niño regular o con discapacidad, aunque no le garantizará éxito en sus actividades, si le posibilitará superar mayores barreras y lo habilitará para una vida en sociedad mucho más activa; si la familia experimenta cambios positivos o negativos esto se verá reflejado en el niño, por eso la importancia de incluir no solo a quien vive la discapacidad sino a todo su núcleo familiar.

## MARCO LEGAL

### **Constitución Política de Colombia 1991**

La Constitución de 1991 brindó una protección efectiva a las poblaciones vulnerables y, entre ellas, a las personas con discapacidad, partiendo del concepto de dignidad humana. En el artículo 13 se refiere que El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. Así mismo dice que todas las personas gozarán de los mismos derechos y oportunidades sin ninguna discriminación y en su **Art 47**. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran y su **Art 68** señala que las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Aunque actualmente la Constitución política de Colombia de 1991, la ley 115 de Educación de 1994, y la ley 1618 de 2013, determina que ningún niño sea excluido o descalificado para ingresar al sistema educativo, y que otras organizaciones internacionales han intervenido en busca de lograr la inclusión educativa no ha sido suficiente, puesto que en la práctica solo se mezclan los estudiantes en el mismo aula, pero no se cambian las formas de enseñar, como lo menciona Maset (2010)

Los sistemas educativos, siguiendo las orientaciones de la Unesco y de otros organismos e instituciones internacionales, proclaman que la educación debe ser inclusiva, porque es beneficiosa para todo el mundo. En la práctica, sin embargo, no todo lo que se presenta como inclusión lo es en realidad: a veces se confunde con integración escolar, e incluso a veces se percibe como un peligro porque no favorece al alumnado con discapacidades importantes.

### **Ley 1145 de 2007**

Las normas consagradas en esta ley tienen por objeto impulsar la formulación e implementación de la política pública en discapacidad, en forma coordinada entre las entidades públicas del orden nacional, regional y local, las organizaciones de personas con y en situación de discapacidad y la sociedad civil, con el fin de promocionar y garantizar sus derechos fundamentales, en el marco de los Derechos Humanos, por medio de esta se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, ratificada por Colombia mediante la Ley 1346 de 2009.

### **Ley 762 de 2002**

En la cual se aprueba la Convención Interamericana para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad.

Donde en su artículo 1 habla del término “discapacidad” significa una deficiencia mental sensorial ya sea de naturaleza o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales en la vida diaria, que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social.

Además, describe a que hace referencia el término “discriminación contra las personas con discapacidad” significa toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad,

antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales.

### **Ley Estatutaria 1618 de 2013**

Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y más recientemente el Decreto de Educación Inclusiva para población con Discapacidad que reglamenta la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en los aspectos de acceso, permanencia y calidad, para que los estudiantes puedan transitar por la educación desde preescolar hasta educación superior

De igual forma existen organismos internacionales que desde 1990 buscaron promover la inclusión educativa como la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (EPT) y el marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje propuesta por la UNESCO. 1990. que establece Directrices sobre políticas de inclusión en la educación; en la cual plantea que “contemplar la educación a través del prisma de la inclusión supone pasar de ver al niño como el problema a considerar que el sistema educativo es el problema que puede solucionarse mediante planteamientos inclusivos”. Asimismo, las naciones Unidas aprueban las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (NORUN), proponiendo que se brinde formación a los profesionales para la atención a la discapacidad y garantizar el derecho a la igualdad. También la Declaración de Salamanca promovió políticas integradoras que tengan en cuenta la población más vulnerable y necesitada que se dé la “Escuela para Todos”.

Esta normatividad busca garantizar que la educación llegue a todas las personas sin importar su diversidad cultural, física o mental, que se les brinde una educación de calidad, que satisfaga sus necesidades y que les dé la oportunidad de enfrentarse a la sociedad de una manera más justa y equitativa.

### **Decreto 1421 del 29 de Agosto de 2017**

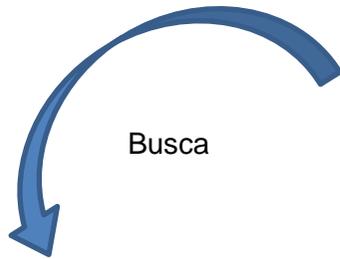
Es aquel “por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad”. En este decreto se tienen en cuenta diferentes artículos de la Constitución Política de Colombia, como los artículos 13, 67, 44, 47, en los cuales se vela por la igualdad entre las personas en cuanto a derechos, oportunidades, educación, servicio de salud, entre otras, y dice además que las personas por ningún motivo deben ser marginadas, discriminadas o rechazadas.

En el decreto 1421 se tienen en cuenta la Ley 115 de 1994, el código de infancia y adolescencia y otras normativas correspondientes a la infancia, con el fin de apoyar la educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, también habla de que el Estado es el responsable y tiene como obligación brindar la educación a todos estos niños y niñas. En la sección N° 2 del decreto se especifican algunos puntos importantes relacionados con la Atención educativa a la población con discapacidad, también habla sobre los recursos financieros, humanos y técnicos para la atención educativa pertinente y de calidad a la población con discapacidad y describe las responsabilidades que tiene el MEN para la educación de todos los niños y niñas del país.

El decreto surgió a falta de garantías sobre el trato y aceptación en el aula de los niños que presentan alguna discapacidad por lo que Rueda Linda columnista del periódico el

espectador (2018) citando a Vargas funcionaria del MEN explica “La educación inclusiva lo que dice es que las instituciones tienen que desarrollar un proceso de educación en el que se reconoce, valora y da una respuesta pertinente a la diversidad de estudiantes”. Resaltado además lo que manda el decreto que “Ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.” Por lo que es importante que las instituciones y por ende las docentes conozcan los requerimientos de este decreto.

**DECRETO 1421  
DEL 2017**



Busca



Con la participación de

Garantizar el acceso, promoción y permanencia a la educación de las personas con discapacidad de manera inclusiva



Teniendo en cuenta

**RECURSOS FINANCIEROS**

- 20% Adicional por estudiante
- Plan progresivo de Implementación

**OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE**

- Oferta General
- Oferta Bilingüe Bicultural población con Discapacidad Auditiva
- Oferta Hospitalaria / Domiciliaria
- Oferta Formación de Adultos

**EDUCACIÓN SUPERIOR**

- Realizar ajustes pertinentes bajo su propia autonomía

**HERRAMIENTAS**

- PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables)
- Acta de Acuerdo
- Informe Anual de Competencia Pedagógica
- Historia Escolar

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN
- SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN
- INSTITUCIONES EDUCATIVAS
- FAMILIAS



Generando estrategias y acuerdos que aseguren educación inclusiva de calidad

En



- PREESCOLAR
- BÁSICA PRIMARIA
- BÁSICA MEDIA
- BÁSICA SECUNDARIA
- EDUCACIÓN SUPERIOR

Fuente: Ministerio de Educación Nacional e INSOR.2017

### CAPITULO 3

#### METODOLOGÍA

##### **Enfoque de investigación**

La investigación a encaminar es de carácter cualitativo porque hay necesidad de estar en contacto y relacionarse con la población objeto de estudio, es decir con docentes, estudiantes y padres de familia. Como lo menciona McMillan (2005) "La investigación cualitativa consiste en describir el objeto de estudio e ilustrarlo desde las diferentes perspectivas de los participantes" (p.25)

##### **Tipo de Investigación**

El tipo es investigación-acción, Kemmis (1983) la describe como:

Una forma de búsqueda autor reflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales (incluyendo las educativas), para perfeccionar la lógica y la equidad de a) las propias prácticas sociales o educativas, b) comprensión de estas prácticas, y c) las situaciones en las que se efectúan estas prácticas. Tienen mucha más lógica cuando los participantes colaboran conjuntamente, aunque con frecuencia se realiza individualmente y a veces en colaboración con "gente externa". En la educación, la investigación –acción se ha empleado en el desarrollo del currículum escolar, en el desarrollo profesional, en programas de perfeccionamiento escolar y en la planificación de sistemas y normativas.

Por lo anterior, se eligió este tipo de investigación ya que el objetivo es proponer metodologías pedagógicas que permitan al docente identificar algunas estrategias que faciliten el desarrollo de las clases logrando realmente una inclusión, cuando se presente casos de discapacidades.

Dentro de la investigación- acción es necesario tener en cuenta las fases que la componen las cuales son: diagnóstico, planificación, observación y reflexión, estas se van a desarrollar a medida que se aplique cada instrumento para dar respuesta a los objetivos propuestos inicialmente.

**Población:**

La sede María Luisa de la Espada de la Institución Educativa Agrícola de Buga, cuenta en promedio con 716 estudiantes desde preescolar hasta básica primaria, su estrato socio económico está entre 1 y 2, para efectos de investigación se tomó el grado de transición 0-A en el cual hay 22 niños donde tres de ellos presentan diferente discapacidad como: trastorno de ansiedad, trastorno de conducta y atraso en el desarrollo cognitivo, de los cuales uno se encuentra en la modalidad de escolarización en casa.

**Instrumentos**

Ficha de observación inicial en la cual se pueden evidenciar de manera más sencilla qué tipo de debilidades, falencias y fortalezas presentan los niños en el aula, planteando posibles estrategias que favorezcan su aprendizaje. Sampieri (2000) plantea que la observación se fundamenta en la búsqueda del realismo y la interpretación del medio, la cual debe ser válida y confiable; una ficha de observación es un instrumento de medición que puede utilizarse en muy diversas circunstancias.

Así como entrevista a los padres de familia de grado transición tanto de los niños que presentan la dificultad como para los que tiene sus niños compartiendo con ellos el aula y demás espacios de la institución, puesto que la entrevista según Díaz (2013) “Es una conversación que se propone con un fin determinado, distinto al simple hecho de conversar” Es un instrumento técnico de gran utilidad en la investigación cualitativa, para recolectar datos.

También se va a implementar la técnica de grupo focal, para Martínez (2012) el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto” Por lo que el grupo focal se hará con las docentes de transición y primero que pertenecen a la institución para abordar aspectos de la inclusión educativa, de esta forma se puede conocer información sobre el tipo de estrategias que emplean o emplearían los docentes en el aula para niños con alguna discapacidad.

Las preguntas a realizar serán estructuras, abiertas y flexibles, de tipo grupal. El objetivo de la entrevista es conocer las concepciones, estrategias metodológicas que tienen las docentes frente a la inclusión educativa, así como las principales dificultades que enfrentan estas en el aula de clase.

Para la organización de la información se tendrá en cuenta la metodología de categorización de Strauss la cual Del Moral G y Suárez C. (citando a Strauss y Corbin, 1990,1998) dicen que “Las categorías representan fenómenos y se construyen cuando los conceptos son comparados unos con otros y aparecen como pertenecientes a fenómenos similares, de este modo, los conceptos son agrupados bajo un concepto más abstracto, de orden mayor llamado categoría”. Lo cual permite resumir la información, destacando los aspectos más relevantes y organizándolas respuestas por su similitud y pertinencia. Por lo tanto se categorizará la información según las tendencias, conceptos dados en las respuestas de los entrevistados.

## CAPITULO 4

### ANÁLISIS DE RESULTADOS

La información recolectada de la investigación está organizada teniendo en cuenta los instrumentos aplicados, primeramente los datos de los estudiantes que presentan dificultades y el análisis sobre sus necesidades lo cual se pudo conocer a través de la guía de observación aplicada, posteriormente se encuentra la postura que tienen los docentes de esta institución frente a la inclusión, lo cual se logró con las preguntas de la entrevista de grupo focal y por ultimo lo que piensan los padres de familia respecto a la inclusión, padres de familia de niños con y sin discapacidad pertenecientes a la institución.

#### **Dificultades y necesidades de los niños**

Para develar las dificultades y necesidades que presentan los niños en alguna condición de discapacidad en el contexto escolar, así como evidenciar el proceso de inclusión se tuvo en cuenta una ficha de observación que se realizó a los tres niños en condición de discapacidad, la cual reflejó que solo uno de los tres niños es tenido en cuenta en las actividades extracurriculares como danzas, juegos deportivos, salidas pedagógicas etc., porque puede atender y mantener un comportamiento aceptable para el docente, pero los otros dos estudiantes tienen una mayor dificultad en su atención y comportamiento por lo cual los docentes no involucran a los niños en las actividades y las realizan con los demás niños, es decir no toman la decisión de buscar la forma y las estrategias que le permitan incluir en las diferentes clases a los estudiantes que presentan alguna discapacidad y por lo tanto finalmente no les es permitido participar en todas las actividades curriculares y extracurriculares. De igual forma se observó que estos tres niños se sienten cómodos, les gusta permanecer en la escuela y compartir con sus compañeros, lo que es muy importante para su proceso de

aprendizaje como señala Dale, que “el principio de “integración” de niños con necesidades educacionales especiales está basado en el supuesto de que ellos se benefician al compartir con pares de desarrollo normal” (Dale, 2005). Los niños al sentirse aceptados y tratados como iguales, es decir, como lo que son, se sienten felices, y aprenden de sus compañeros, de quienes les rodean, brindando también afecto, solidaridad y respeto hacia los demás. Estos niños al realizar las mismas actividades con todos sus compañeros de aula, sean actividades escolares o situaciones como participar en el comedor de la escuela, en una salida, en un juego, muestran mayor entusiasmo puesto que no son aislados, o se les coloca hacer algo aparte como a veces suele suceder, ellos pueden realizar las mismas actividades que sus compañeros y ser tratados como el resto, lo que hay que tener en cuenta es la necesidad de fortalecer algunas dificultades en cada uno de estos niños pero esto ya sería de una forma particular, teniendo en cuenta la necesidad específica que el estudiante presenta.

Una de las estudiantes es Eile Franco Muñoz, ella tiene diez años y presenta Síndrome Dandy Walker, el cual se presenta por alteraciones ocurridas en el primer trimestre de embarazo y puede ser por múltiples situaciones. La niña está perdiendo la visión por su ojo izquierdo y presenta ciertas características del síndrome en su aspecto físico.

Eile Franco está en el grado de 1B de la sede María Luisa de la Espada de la ciudad de Guadalajara de Buga, ella con acompañamiento es capaz de realizar diferentes actividades escolares, también es de resaltar que no se ve inmersa en un entorno de conflicto, pues no es discriminada ni rechazada como tal por la institución ni por sus compañeros de curso, por el contrario, ella es una niña muy social y tiene muy buenas cualidades, es muy espontánea y comparte con todos sus compañeros.

Ella vive con su familia, con su padre, madre y hermanos y tiene el apoyo todo el tiempo para enfrentar su día a día, lo más importante frente al síndrome que presenta la niña es el buen

trato y la paciencia, ella puede realizar acciones o actividades acordes para su edad pero si hay que nombrar que su nivel cognitivo no avanza pues es un proceso lento y repetitivo el que se debe realizar en el proceso de enseñanza y aprendizaje por lo cual es necesario buscar estrategias que permitan tener su atención, actividades cortas y todo de forma muy visual y repetitivo para así fortalecer su educación y formación.

Otro de los niños es Miguel Ángel Hurtado es un niño de 6 años que está en grado transición A es el menor de 5 hermanos, vive con sus padres y 4 hermanos, es un niño cariñoso, alegre, bondadoso que presenta conductas algo agresivas y toscas con sus compañeros, Miguel tiene estrabismo y baja visión ya diagnosticada, actualmente asiste a terapias de fonoaudiología, terapias ocupacionales y psicológicas debido a su falta de autocontrol para relacionarse con otros, lo cual le ha impedido asistir a la escuela de manera regular e ir solo una hora por semana.

Miguel presenta dificultades motrices finas y gruesas, además se distrae con facilidad, le cuesta centrar la atención, recordar el aprendizaje de temáticas trabajadas, se le dificulta seguir múltiples instrucciones y acatar normas; así mismo se observa un comportamiento agresivo y tosco al momento de tratar sus compañeros y materiales de trabajo como pc, crayolas, cuentos, cuadernos entre otros, golpea sin motivo a sus compañeros, grita y utiliza palabras soeces y negativas. Por dichas situaciones no se le es permitido participar en todas las actividades escolares, ya que la docente manifiesta no tener las herramientas adecuadas para abordar las necesidades del niño, además de temer que el niño agrede de manera severa a sus demás compañeros como lo hizo en otra escuela.

Por otro lado esta Ivonne de 5 años de edad, vive con su madre se encuentra en el grado transición A, la niña presenta retraso en el desarrollo cognitivo, no habla y se le dificulta seguir instrucciones, es algo ensimismada y retraída, en ocasiones se aleja del grupo para

jugar sola en el rincón del aula. A diferencia de Miguel a Ivonne le es permitido asistir todos los días a la escuela, participar del restaurante escolar, de las actividades lúdicas y extracurriculares, sin embargo requiere de un acompañamiento constante que logre en ella un avance productivo o que la docente la involucre más en las clases, puesto que se le ponen las mismas actividades que los demás así no las haya comprendido y si decide alejarse o no realizarlas no se le exige que continúe.

Por lo tanto al observar si las docentes hacen adaptaciones o apoyos a las actividades ejecutadas para los niños en condición de discapacidad se nota que no hay un diseño, un cambio o adaptación alguna para los niños, todas las actividades del aula son dirigidas y ejecutadas de igual forma para todos, no son tenidas en cuentas las necesidades de estos niños y les toca “resolver” y participar de la clase bajo las mismas condiciones sin que se observe una interacción productiva.

Por lo que se requiere que los docentes reestructuren el currículo escolar como lo plantea el decreto 1421, para que puedan planificar las actividades escolares según las necesidades de los niños, además, poder solicitar el acompañamiento, los recursos económicos y físicos que el estado está dispuesto a proveer para lograr una inclusión educativa de calidad. Aprovechar el apoyo que brinda la SEM mediante profesionales como psicólogos, fonoaudiólogos, educadores especiales entre otros para aplicar el PIAR de manera adecuada y realizar los ajustes y las recomendaciones que estos les brindan a su quehacer pedagógico para garantizar la inclusión, ya que la secretaria de educación municipal (SEM) a través del departamento de cobertura les está ofreciendo apoyo a las instituciones educativas para que estas logren un mayor acercamiento a la diversidad de nuestra sociedad, así como a lograr equidad y justicia social educativa como una propuesta por una mejor ciudad.

### **¿Inclusión sin formación? Un concepto desde la perspectiva docente**

El análisis de la entrevista al grupo focal de docentes permitió identificar las concepciones de inclusión e integración, así como las estrategias que aplican en el aula respecto a los niños que presenta alguna discapacidad, de igual manera las principales problemáticas que estas afrontan a diario en su quehacer pedagógico.

La entrevista se realizó a 5 docentes que tienen en el aula niños con alguna condición de discapacidad o dificultad en el aprendizaje.

En cuanto a qué es inclusión e integración, las docentes entrevistadas consideran que son términos que hacen referencia a la misma situación, la cual está relacionada con no dejar por fuera del aula a quienes presenten cualquier tipo de dificultad o discapacidad, es decir, que sean aceptados dentro de las instituciones, también dicen que la palabra inclusión es algo nuevo y muy nombrado pero está directamente relacionado con la integración escolar, por lo que las docentes expresan que

... “De inclusión entiendo que es el concepto que se maneja ahora donde se incluye al niño en aula regular y que se supone, en teoría, que el niño esta una aula regular y que con él se manejen las mismas temáticas que se trabajan, pero yo considero que en la práctica cuando ya se vive el día a día, manejar la inclusión es casi que imposible cuando se tiene cerca de treinta estudiantes y alguno presente discapacidad o dificultades, a mí me parece que en cuanto a eso que era mejor el sistema cómo funcionaba antes, donde había un docente especializado en educación especial y le pagaban como tal para trabajar con niños que tuvieran discapacidades, problemas de aprendizajes, entre otras y los niños aprendían y avanzaban a su ritmo, pero ahora, que se habla de la inclusión me parece que ha hecho

un retroceso para los niños, en el día a día que hace uno como docente, simplemente tener al estudiante ahí, uno como docente trata de hacer acompañamiento pero no es lo mismo”.

Docente de primero (1B)

“En la Ciudad de Buga en el colegio académico existen unas aulas especiales, para mí eso es inclusión, tienen un lugar para ellos con especialistas, pero también interactúan en otros espacios. Nosotros los docentes no estamos capacitados para esto”...Docente De Primero

(1A)

Las docentes con sus aportes refieren cuál es su postura frente a los niños con discapacidad, en cuanto a esto son claras en que tener en el aula a un estudiante con alguna discapacidad y manejar al resto del grupo es algo muy difícil para ellas y no se sienten preparadas para atender esta situación, por una parte podría decirse que son muy tradicionales y acomodadas a lo que ya tienen, pues no están dispuestas en ir más allá de lo que han estado realizando por varios años, ellas manifiestan que existen algunos factores como la falta de material y recursos para trabajar, el tiempo con el que cuentan para sus clases, la cantidad de estudiantes y el tipo de institución pública donde trabajan ya que es una población un poco difícil en cuanto a la parte social, los cuales no ayudan al proceso de enseñanza y de aprendizaje aún más hablando de un estudiante con una discapacidad o situación específica. Por otro lado, piensan que los niños con discapacidad deberían recibir un verdadero proceso educativo teniendo en cuenta sus necesidades, por parte de profesionales especializados en las diferentes enfermedades o discapacidades y por lo tanto hablan de un tipo de aula para estos estudiantes, pero son conscientes de la necesidad de interacción y socialización que deben de tener estos estudiantes con otros niños que no presenten dificultades y con personas por fuera de esa aula para su atención especial.

Por lo anterior cabe mencionar que existe cierto tipo de relación entre inclusión e integración pero es necesario tener claridad frente a cada uno de los conceptos, en este sentido es pertinente recordar lo que dice Sacristán (2012) sobre la inclusión, y es que esta se trata de ir más allá como docente, tratar de comprender las diferentes capacidades de los estudiantes y ser capaz de atender la diversidad que se presente en un aula, no se trata del simple hecho de incluir a todos en un mismo espacio.

Por lo tanto se puede observar que las concepciones de las docentes frente a inclusión es simplemente dejar permanecer a todos los niños sea cual sea su condición en el aula, sin realizar un trabajo diferenciado para sus necesidades, su postura como docentes frente a la discapacidad sigue siendo una integración en el aula de estos estudiantes con el resto del aula pero no van más allá y no hacen que estos estudiantes sean partícipes y fortalezcan su proceso educativo.

Las docentes por otro lado manifiestan que no poseen los recursos, las capacitaciones o las estrategias para generar inclusión escolar en la sede María Luisa de la Espada de la ciudad Guadalajara de Buga, que lo que hacen es permitir a los niños con alguna discapacidad estar allí, dejarles alguna actividad para que se entretenga y se ocupen durante la clase ya que tiene que atender a los otros niños, es decir, no es posible una atención casi personalizada para sus necesidades puesto que hay una gran cantidad de niños a los cuales deben de dictar la clase, además reiteran constantemente

...“El Estado nos exige un rendimiento académico de calidad e inclusivo y nosotros no estamos capacitados para esto, no somos psicólogos o médicos o terapeutas y desconocemos mucho sobre las diferentes discapacidades, para tener estudiantes con necesidades particulares o dificultades especiales, además de no tener el apoyo que esto requiere”. Docente de Primero (1A)

“Si el gobierno nos está exigiendo calidad de educación con inclusión y realmente donde se ve eso, esto es muy difícil, que haya inclusión en el aula escolar”... Docente de transición (0A)

Las docentes sienten una carga enorme que el Estado les dejó para solucionar una problemática social, sin recursos suficientes para trabajar en el aula de manera idónea, consideran que la inclusión escolar es solo para disminuir el presupuesto que deberían invertir en la discapacidad dejándole todas las necesidades a la escuela.

Por consiguiente se puede afirmar lo que señala Ainscow & Booth, la inclusión educativa aun es percibida como la forma de solucionar una problemática social y “garantizar un derecho educativo” (Ainscow & Booth, 2000, p. 5) integrando a todos los niños en el aula, ingresando a la escuela a quienes estén fuere de ella pero sin resolver realmente sus necesidades, por lo que se podría decir que las docentes sienten que de una u otra forma el estado ha dejado que la escuela sea la solución a las múltiples problemáticas que existen en la sociedad, donde el docente debe intervenir de manera directa, por ejemplo tratando que los niños mejoren sus hábitos alimenticios, fortalezcan sus valores, para no llegar a realizar actos indebidos y por supuesto que aprendan sobre la inclusión, que enseñen a las personas discapacitadas a ser útiles para sí mismas y para la sociedad.

En la sede María Luisa de la Espada existen algunos casos de inclusión en los grados de transición y primero, las docentes desde sus conocimientos y experiencias atienden a estos casos particulares en sus aulas de clase, cada una desde su perspectiva y por iniciativa propia organiza como desempeñarse y elaborar sus clases, ya que es casi nula la información, la formación y la capacitación que la institución educativa les brinda a ellas para atender los distintos casos de diversidad e inclusión.

Por lo tanto, cada una de las docentes busca las estrategias para el proceso de enseñanza y aprendizaje a partir de los casos particulares que tienen en su salón, algunas de las estrategias mencionadas por las docentes para atender estos niños con capacidades especiales son

...“Con mis estudiantes cuando inicio año realizo un diagnóstico, para identificar conceptos básicos o saberes previos al nivel que está ingresando que en mi caso es el grado primero, conceptos numéricos, de literatura, motricidad, lateralidad, entre otros, esto lo realizo en todo el grupo, el diagnostico permite identificar que niños están más atrás que otros, con la observación.” Docente primero (1B)

“En el plan de aula de nosotras este año deben incluirse estos niños en diferentes actividades y describir las actividades, pero considero que esto no se hace, ya que cuando realizo las clases sé que con estos niños que tienen dificultad no lo voy a lograr, porque por algo se habla de inclusión y no se va a trabajar como se hace con los demás niños, si estos niños no avanzan o pueden ir a la par con la clase y se distraen o se paran, pues simplemente le coloco cualquier actividad diferente para que lo haga y se ocupe como tal, entonces es ahí donde no logro hacer lo que debería de hacer con esta niña o este niño.”... Docente de transición (0A)

Para las docentes es un desafío el tema de inclusión y por lo tanto como enfrentarse a esto, las estrategias y recursos a veces parecen quedarse cortos y consideran que en mucho de los casos no se hace una verdadera inclusión, ya que se les pone a estos niños con dificultades o capacidades especiales tareas o actividades individuales puesto que responden de diferente forma en comparación a los demás estudiantes del aula, por lo cual dicen que se trata más de integrar a estos niños y aceptarles en el aula de clase y no un proceso de una inclusión como tal. En este sentido Devalle (2006) afirma:

La respuesta educativa a esa diversidad es, tal vez, el reto más importante y difícil al que se enfrentan los equipos docentes. Esta situación obliga a cambios radicales si lo que finalmente se pretende es que todos los alumnos, sin ningún tipo de discriminación, consigan el mayor desarrollo posible de sus capacidades personales, sociales e intelectuales. (p.19)

### **Agradecimiento o derecho al estar en el aula. Lo que piensan los padres**

El análisis de la entrevista realizada a los diferentes padres de familia dio a conocer cuáles son sus puntos de vista frente al tema de inclusión y los llevo a indagarse un poco más sobre el proceso de educación y formación de sus hijos, ya que no son conocedores de las temáticas y la forma en que se realiza el proceso de enseñanza en la institución donde se encuentran sus hijos. La entrevista se realizó a 6 padres de familia de la sede María Luisa de la Espada.

Padres de los niños sin discapacidad y con discapacidad.

En cuanto a que se refieren los términos inclusión educativa, inclusión e integración los padres de familia entrevistados no tienen muy claro cuál es la diferencia entre estos conceptos mencionados anteriormente, incluso el padre de la estudiante con discapacidad, los padres de familia expresan que

... “Por inclusión educativa entiendo que se trata de no discriminar a un estudiante, por cualquier condición, como la raza, religión, enfermedades físicas, problemas psicológicos, condición sexual entre otros factores por los cuales se dice que los niños o adolescentes son rechazados en muchos de los casos en algunas instituciones educativas”. (Padre de familia de estudiante sin discapacidad)

... “No sé a qué se refiere lo de inclusión educativa ni la palabra inclusión, y por integración entiendo que se trata de relacionar a todos los niños y que compartan de un mismo espacio, sea un niño especial y los demás niños normales, por ejemplo en el colegio y en algunas actividades que pueden estar todos”. (Padre de familia de estudiante con discapacidad)

... “De estos dos términos yo entiendo que se tratan de no solo integrar a los niños en el ambiente escolar sino hacerlos partícipes en los eventos escolares, que puedan ser incluidos y tenidos en cuenta por ejemplo para las diferentes actividades que realizan y que estos sean tratados al igual que los demás niños y no sean rechazados por su condición, sea discapacidad o cualquier otro tipo de situación por la que pase el estudiante”. (Padre de familia de estudiante sin discapacidad)

...”no tengo muy claro que es la inclusión o integración, para mí inclusión creo que es que todos los niños estén en un mismo salón, sean discapacitados o no, haciendo todos lo mismo e integración es cuando hacen actividades para que todos compartan”

Por lo anterior se puede evidenciar que los padres de familia no tienen claridad en cuanto a lo que se refieren los conceptos inclusión educativa, inclusión e integración, tienen algunas ideas las cuales están relacionadas, pero no se han visto inmersos en la necesidad de conocer sobre esta temática, incluso el padre de familia del estudiante con discapacidad, pues desconoce estos conceptos y por la misma desinformación o poco interés pues no ha estado al frente de la situación con su hijo en la institución educativa y como debería de ser su proceso de formación, además la institución tampoco ha orientado a este padre de familia teniendo en cuenta lo expuesto en el marco legal de discapacidad referente a la educación de estas personas.

La inclusión para los padres de familia en cuanto a la formación que reciben sus hijos, las estrategias y formas de enseñar que utilizan los docentes para atender a niños con

discapacidad y la diversidad que puede existir en el aula conocen muy poco, pues ellos manifiestan que

... “Yo creo que a todos los estudiantes, incluyendo al que presenta discapacidad les enseñan de igual forma, las mismas cosas a todos y les colocan las mismas actividades que a todo el grupo, pues no creo que la docente se coloque a trabajar de forma más personalizada con alguno, no creo que tenga el tiempo o la disposición para esto, de igual forma considero que con un estudiante con discapacidad si se debe buscar otra manera de que este trabaje, entienda y aprenda”. (Padre de familia de estudiante sin discapacidad)

... “Con mi hija es necesario que trabajen de una forma diferente porque ella no va a comprender de la misma forma que los otros niños, pero no sé en realidad cual es la forma que utiliza la docente de enseñarle, yo entiendo que es difícil para la docente estar al cargo y dirigir las clases a todos sus estudiantes y tener en cuenta las necesidades de mi hija, por lo tanto no puedo decir mucho porque realmente sé que es algo un poco complicado”. (Padre de estudiante con discapacidad)

...”No sé cómo les enseña la profesora a los niños, creo que a todos por igual, pues uno ve las mismas tareas o cosas cuando pide copia o cuando habla con las otras mamás a la salida”

De lo anterior se puede decir que los padres de familia no conocen sobre las estrategias que la docente utiliza en sus clases a diario, tanto el padre del estudiante sin discapacidad y el padre de la estudiante con discapacidad no han preguntado a la docente como dirige sus clases en general y también teniendo en cuenta a la estudiante que presenta discapacidad, pues ellos no han tenido el interés por conocer más allá de la enseñanza y el aprendizaje que pueden tener sus hijos.

Por otro lado, los padres de familia y la institución educativa no han tenido la iniciativa de ofrecerle a los estudiantes con discapacidad un verdadero proceso inclusivo, debido a que la institución no les informa a los padres de familia como realizan su función a partir de las necesidades de estos estudiantes y estos simplemente están como sus acudientes y no van más allá de las situaciones cotidianas, es decir está conformes con que en la institución son atendidos sus hijos y les ofrecen una educación pero no se involucran en cómo es la formación que reciben por parte de la institución, uno de los padres de familia manifiesta que ... “La institución al permitir y brindar la educación a mi hija está favoreciendo su proceso de formación pues hay algunas partes en las que no aceptan a un estudiante con discapacidad, pero hay muchas situaciones discriminatorias por ejemplo en algunas actividades ella no puede estar, por parte de los estudiantes mayores ha sido ofendida, pues no son sus compañeros quienes han ofendido a mi hija sino de otros cursos, entonces es algo que es complicado, pero que considero la escuela y los docentes hacen hasta donde pueden por atender lo que implica a mi hija”. (Padre de familia de estudiante con discapacidad del grado 1B)

...” Creo que la escuela si los deja a todos estar allí, pues reciben niños de todas las edades y con algunas discapacidades” (mamá de un niño de transición)

De igual forma también se les preguntó a los padres de familia sobre el contenido de una cartilla o manual que les ayudara a conocer sobre qué hacer en caso de encontrarse en el caso de presentar en su familia un ser con alguna discapacidad, teniendo en cuenta que desconocen sobre el tipo de actividades escolares que realizan sus hijos por lo tanto no tienen en cuenta cómo sería la forma en la que se les puede enseñar a sus hijos con discapacidad para que estos aprendan y amplíen sus conocimientos, los padres respondieron que

... “A mí me gustaría encontrar que debo hacer para ayudar a mi hija o como enseñarle a escribir, a leer, cual podría ser la forma más adecuada para que reconozca palabras, porque realmente no sé cómo hacerlo y que ella me comprenda.” (Padre de familia de estudiante con discapacidad del grado 1B)

...“No sé qué podría tener una cartilla, puesto que mi hija no tiene ninguna discapacidad, me imagino que cosas que les sirvan a los padres para poder ayudar a su hijo con la discapacidad, cosas de la enfermedad del niño y como ayudarle en la escuela, pues no se cosas así.”

Se pudo observar que los padres desconocen bastante sobre la discapacidad de sus propios hijos y los que no tienen niños con alguna discapacidad pues no les interesa saber mucho sobre el caso, ya que son ajenos a este tipo de situaciones y tal vez un poco indiferentes.

Por consiguiente es importante que las escuelas brinden información a todos los padres sobre lo que es la inclusión educativa, las discapacidades más comunes que se dan o las que ha tenido la institución, orientar y sensibilizar a los padres sobre lo que esto significa y como la comunidad educativa puede y debe contribuir en el logro de una inclusión de calidad.

### **Estrategias pedagógicas para la inclusión**

Durante el proceso de observación en la escuela María Luisa de la Espada también se realizaron algunas actividades que buscaran involucrar a todos los niños, es decir, a Eile, Miguel e Ivonne con sus compañeros de aula regular, lo que fue un proceso difícil puesto que estos niños faltan demasiado al aula y en el caso de Miguel asistía una sola hora a la semana. Sin embargo, se desarrollaron actividades que permitieran que los niños compartieran más con sus compañeros, buscando que hubiese una mayor interacción entre ellos tratando de lograr más que el desarrollo cognitivo.

Arnaiz (1996) Booth y Ainscow (1998) refieren que es importante apostar al fortalecimiento y la atención de las necesidades individuales y garantizar un aprendizaje significativo y un crecimiento emocional y social. Por lo anterior, se propusieron actividades grupales e individuales enfocadas en el ser, sobre todo con Miguel para que pudiera asistir más días a la escuela. Por lo que se realizó con el niño actividades de pesca de letras elaboradas en foami, juego de circuitos con sus compañeros tales como salto de conos, esquivar obstáculos, equilibrio sobre cuerda, entre otras, así como dialogo constante, conversatorios sobre videos alusivos al comportamiento, lectura de cuentos que ayudaran a mejorar su autocontrol, el trabajo en equipo y la autoestima.

Por otra parte con la estudiante Eile se realizaron algunas actividades teniendo en cuenta sus habilidades y gustos, por lo tanto se hicieron de forma más dinámica las estrategias, con recursos audio visuales, con música, baile e instrumentos musicales, así se lograba tener más su atención y por medio de esto enseñarle diferentes temáticas como los valores, los colores, las letras. Así, “la educación inclusiva va más allá de enfocarse en discapacidades y diagnósticos, busca que los estudiantes tengan una experiencia educativa donde sean partícipes y avancen en su aprendizaje, sea en el aula o en cualquier otro espacio”. (Manghi, s.f)

La estudiante a raíz de su síndrome muestra un nivel cognitivo de un niño mucho menor, por lo tanto los temas eran muy cortos y teniendo en cuenta sus capacidades, además de esto se realizaron este tipo de actividades con los demás estudiantes para así fortalecer la convivencia y además lograr un aula un poco más inclusiva, otras de las actividades realizadas están relacionadas con la parte artística y manual, donde se utilizaron materiales reciclados, temperas entre otros.

Con este tipo de actividades y el apoyo que se le dio a la estudiante Eile del grado 1B mostró un gran progreso en la parte cognitiva y de atención en las clases, además se evidenció y se notó por parte de la docente y los padres de familia un cambio positivo en ella, en su comportamiento y en actitudes de la estudiante, por lo cual se podría decir que las actividades propuestas ayudaron en el proceso de aprendizaje y formación de la estudiante.

Por otro lado con la niña Ivonne que presenta retraso en el desarrollo cognitivo y problemas de habla, se realizaron actividades que fortalecieran principalmente su motricidad fina y gruesa permitiéndole trabajar en las actividades grupales con sus demás compañeros y manejar adecuadamente el lápiz, la cuchara, entre otras, sin embargo el proceso fue difícil y de poco de avance ya que la niña faltó demasiado al aula escolar debido a que su lugar de residencia es bastante lejos de la escuela.

## CAPITULO 5

### CONCLUSIONES

Aunque existen políticas públicas para lograr que se dé una inclusión de calidad, aún persisten falencias en el sistema educativo, puesto que no hay un seguimiento oportuno y constante para verificar que se cumplan, los niños no reciben una educación diferencial según sus necesidades, todavía se brinda educación tradicional en las instituciones, teniendo en cuenta que esta no garantiza un aprendizaje significativo de acuerdo a su caso particular.

La concepción que tienen los docentes sobre inclusión es dejar que los niños permanezcan en el aula, brindarles su conocimiento de la forma que ellos puedan o consideren pertinente pues es lo que les exige el magisterio, pero realmente consideran que los niños deben ser tratados por profesionales especializados o en aulas especiales para la discapacidad que presenten, lo que indica que los docentes siguen bajo los términos de la integración, pues no adoptan la inclusión por falta de herramientas y capacitaciones.

De igual forma es importante que los docentes se apropien de las herramientas que propone el Ministerio de Educación para brindar educación de calidad, cuando sea demostrado que si se utilizan las estrategias y actividades pertinentes a las diversidades y necesidades de los niños se puede lograr un progreso en su aprendizaje no solo cognitivo sino emocional y social, es decir, en su desarrollo integral. Por ejemplo herramientas como el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) y el DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), que buscan ser la guía de los docentes para favorecer el aprendizaje de TODOS los niños, pues como se menciona en el DUA las mejoras en infraestructura benefician no solo a las personas con discapacidad sino todo a aquel que las necesite, madres con coches, personas arrastrando maletas, etc. pues teniendo en cuenta que “la diversidad es inherente a cualquier grupo humano y, por tanto, ofrecer diferentes alternativas no solo beneficia a todos, sino que también permite a los

individuos escoger aquella opción que les resulte más adecuada y cómoda”. DUA. (p.6.) Aquí deben tener en cuenta que no han planteado nada acerca del PIAR, este solo surge en la propuesta del manual... por ende si no lo ponen en los resultados, no puede ir como conclusión

Por lo tanto no es posible que a los padres les toque esperar que a los maestros tengan un caso cercano o propio de un ser con discapacidad para que se pongan en los zapatos del otro, como sucede con muchos famosos, es una profesión y labor que se escogió por ende es una obligación hacerlo lo mejor posible, con todo y las complicaciones que esto con lleva, pues nadie ha dicho que es fácil, pero tampoco imposible.

### **RECOMENDACIONES**

Dadas las observaciones realizadas se propone un manual que permita una mejor orientación tanto para los docentes como para los padres de familia, que les ayude sobre el conocimiento de algunas discapacidades y que estrategias se pueden aplicar para cada caso, así como la ruta a seguir para lograr el proceso de inclusión de calidad que exige el ministerio, realizar como son el Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) el informe anual de competencias pedagógica, las actas de acuerdo, que son fundamentales para que las instituciones puedan obtener los recursos y sobre todo lograr una verdadera inclusión de calidad.

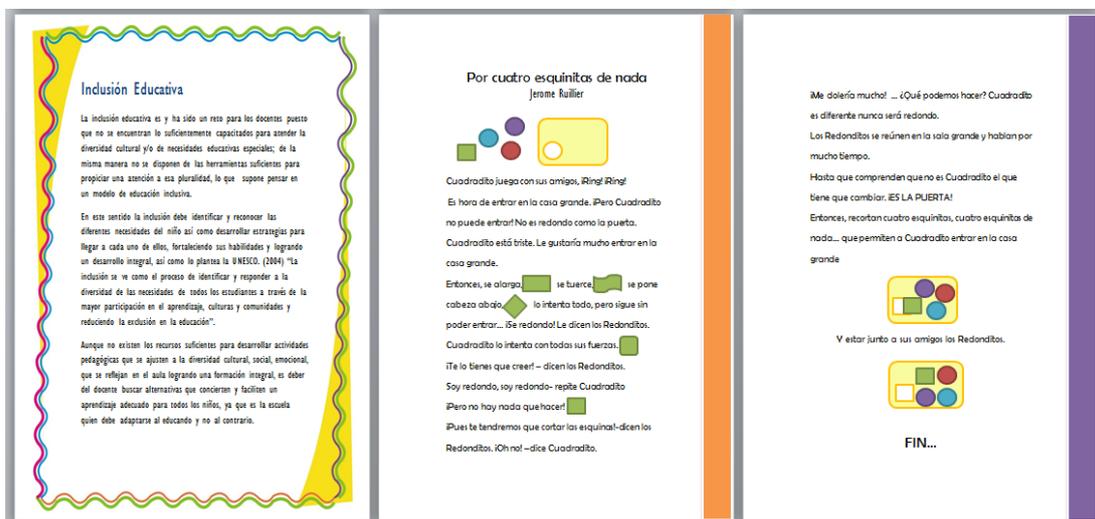
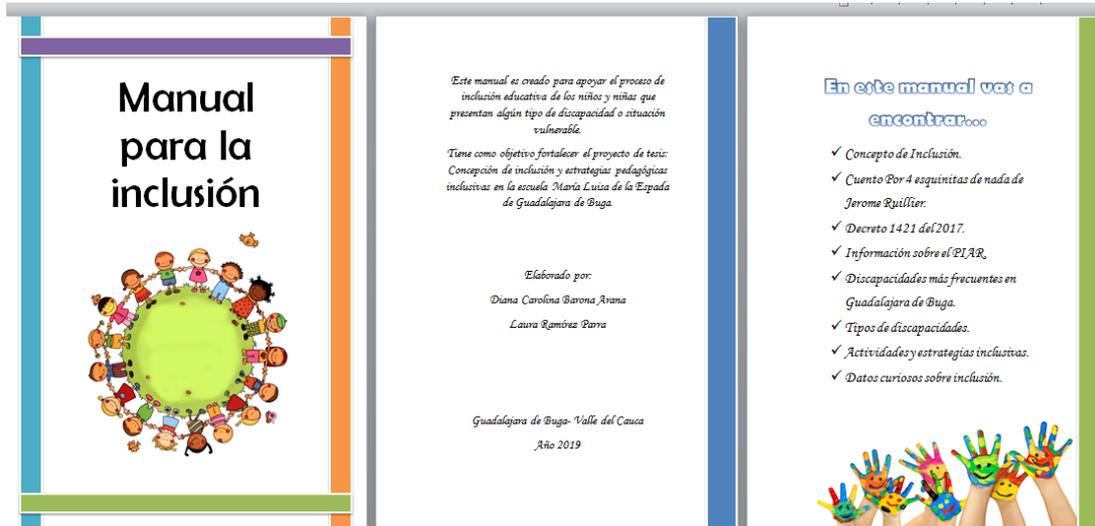
Así mismo se considera necesario que los docentes se apropien más del tema, que asistan a las capacitaciones brindadas por el ministerio o por la secretaria de su localidad lo que les permitirá manejar las diferentes discapacidades y diversidades que se pueden presentar para tener una luz sobre su quehacer pedagógico y poder brindar una educación con calidad, ya que como menciona Blanco R. en su artículo Hacia una escuela para todos y con todos:

“Es fundamental desarrollar actividades de sensibilización y de capacitación de forma sostenida, porque uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo de la educación inclusiva tiene que ver con la dificultad de cambiar las representaciones o concepciones sociales. Generalmente las actitudes negativas tienen que ver con el temor a lo desconocido y a no saber manejar las diferencias” (p.12).

Y pues es sabido que son pocos los docentes que acuden a los llamados de formación y capacitación que se ofrecen y que pocos se informan o estudian por cuenta propia sobre el proceso de inclusión y pues no es suficiente con lamentarse o ser renuente a las exigencias que cada vez se presentan en el aula escolar, puesto que la discapacidad, la diversidad, es una realidad de nuestra sociedad que aunque difícil de afrontar es un deber como docentes, como ciudadanos, pero sobre todo como personas hacer el intento por disminuir brechas sociales, de desigualdad, de apatía y desinterés por una situación que nos concierne a todos.

ANEXOS

1. MANUAL PARA LA INCLUSIÓN



## **2. Preguntas de grupo focal dirigida a docentes de la sede María Luisa de la Espada.**

### Preguntas generales

- \* Considera que hay semejanza o diferencia entre los conceptos de Inclusión e Integración escolar. ¿Cuáles?
- \* ¿Cómo identificar en los niños y niñas la presencia de alguna dificultad o alteración ya sea sensorial, motriz, cognitiva u otra?
- \* ¿Presentan en el aula niños en condiciones de discapacidad o diversidad cultural? (Si presentan: ¿cómo ha sido el proceso? Si no presentan: ¿Le gustaría tener algún caso? ) ¿Qué entiende por discapacidad y diversidad?
- \* ¿Cuál ha sido su experiencia realizando estrategias inclusivas?

### Preparación previa

- \* ¿Qué estrategias utiliza para incluir a un niño con discapacidad?
- \* ¿Considera posible realizar la clase en igualdad de condiciones?
- \* ¿Cuentan con los recursos para trabajar con niños que presentan alguna discapacidad?
- \* ¿Cuáles son los obstáculos más frecuentes al momento de realizar una clase de manera inclusiva?

### Preguntas de cierre

- \* ¿Qué recursos considera necesarios para lograr la inclusión escolar?
- \* ¿Si usted tuviera acceso a una cartilla que le ayude en su quehacer docente cuando se presenten casos de discapacidad, cuál sería el contenido que quisiera encontrar?
- \* ¿De qué manera este recurso le podría ayudar a trabajar mejor en el aula?

## **3. Preguntas de entrevista dirigida a padres de familia de la sede María Luisa de la Espada. Padres de los niños sin discapacidad y con discapacidad**

- \* ¿Sabe en qué consiste la inclusión educativa?
- \* ¿Qué entiende por inclusión e integración?

\* ¿Ha observado si la maestra enseña a todos los niños por igual?

\* ¿Si usted tuviera acceso a una cartilla que le ayude en el proceso de formación de su hijo o hija que presenta discapacidad, cuál sería el contenido que quisiera encontrarse?

\* ¿Conoce las estrategias que utilizan los docentes para enseñar a niños con discapacidad o diversidad?

\* ¿La escuela le explica o informa cómo es el trabajo realizado con los niños que presentan alguna dificultad?

\* ¿Considera que la escuela brinda las mismas facilidades para todos los niños, que garantiza el derecho a la igualdad?

### 3. Guía De Observación

Ítem	SI	NO	Observación
1. La docente utiliza actividades diferentes para los niños con discapacidades.			
2. La docente realiza un proceso de evaluación cualitativo.			
3. La docente cuenta con recursos que facilitan el proceso de inclusión: ayudas audiovisuales, musicales, libros etc.			
4. La docente cuenta con apoyo de profesionales especializados para el manejo adecuado para los niños con discapacidad.			
5. La docente maneja un formato o ficha especial que indique un progreso de los niños.			
6. Los niños con trastorno de conducta y discapacidad cognitiva van solos al baño.			
7. Los niños comparten durante el descanso con sus demás compañeros.			
8. Los niños son involucrados en las actividades diarias del aula o en actividades extracurriculares: danzas, juegos deportivos, izadas de bandera, días recreacionales etc.			
9. Los niños comen por si solos en el restaurante			

escolar.			
10. Los niños muestran satisfacción, alegría, comodidad, ante sus compañeros.			
11. La docente hace adaptaciones o apoyos a las actividades ejecutadas.			

**4. Evidencias Fotográficas**



**Sede María Luisa de la Espada  
Guadalajara de Buga**



**Miguel Ángel en actividad  
de pesca de letras.**



**Miguel Ángel participando en  
actividades grupales como  
elaboración de maqueta**



**Eile en actividad musical, participando con instrumentos como maracas al igual que sus compañeras.**



**Eile realizando un ejercicio de figuras geométricas y clasificación de colores .**



**Ivonne en actividades grupales, donde pueda socializar y fortalecer movimientos corporales.**

**REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS**

- Abad-Salgado, A.M. (2016). Familia y discapacidad: consideraciones apreciativas desde la inclusión. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 8, 58-77. Recuperado de [http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef8\\_5.pdf](http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef8_5.pdf)
- Ainscow M. (2003). *Inclusivos Desarrollo de Sistemas Educativos*. Recuperado de [http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel\\_ainscow.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO6565/mel_ainscow.pdf)
- Ainscow M. & Booth. T. (2000). *Índice De Inclusión Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Recuperado de <http://www.eenet.org.uk/resources/docs/Index%20Spanish%20South%20America%20.pdf>
- Artículo 13. Constitución Política de Colombia. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>
- CEIA. (2016). Inclusión Educativa a Educación Básica. Tomado de <http://www.sindromedownload.com/modelo-educativo/inclusion-educativa-a-educacion-basica/>
- Cerón Y. (2015). *EDUCACIÓN INCLUSIVA: Una mirada al cambio educativo en la Institución Educativa Departamental General Santander sede Campestre entre los años 2009-2013*. Tesis de pregrado. Universidad Libre, Bogotá, Colombia. Tomado de <http://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/7859/CeronVegaEdithYomara2015.pdf?sequence=1>
- Blanco. (2006). *La inclusión en: una cuestión de justicia y de igualdad*. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815739003>> ISSN 1665-109X *educación*
- Dale F. (2005). Relaciones tempranas entre pares y sus Impactos en el Desarrollo Infantil Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/textes-experts/es/2592/relaciones-tempranas-entre-pares-y-sus-impactos-en-el-desarrollo-infantil.pdf>

Decreto 2082. Capítulo I, Artículos del 1 al 3. 1996. "Por el cual se reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales". 1996 18 de noviembre.

Del Moral G y Suárez C. (2016). Una propuesta de construcción de categorías desde la teoría fundamentada: la categorización familiar. Recuperado de <http://amieedu.org/actascimie15/wp-content/uploads/2016/06/Contribution243.pdf>

División de política social y desarrollo Discapacidad recuperado de <https://www.un.org/development/desa/disabilities/about-us/history-of-disability-and-the-united-nations/special-rapporteur-1994-2002-bengt-lindqvist.html>.  
.. <https://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulos327/re3270210520.pdf?documentId=0901e72b81259a76>.

El Informe Warnock (1978). *Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado de <http://www.educationengland.org.uk/documents/warnock/warnock1978.html>

Infante M. (2010). *Desafíos a la formación docente. Inclusión educativa*. Revista estudios pedagógicos. XXXVI. N° 1. P. 293. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v36n1/art16.pdf>

Lalama. A. (2018). Inclusión educativa: ¿quimera o realidad? Revista Conrado, 14(62) ,134-138. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>

Ley 115 Capítulo I, Artículo 46, 47, 48. 1994. Educación para personas con limitaciones o capacidades excepcionales. Ministerio de Educación Nacional. 1994 08 de febrero

Maset P. (2010). *No es inclusión todo lo que se dice que es*. Revista Innovación Educativa. N° 191. Recuperado de [http://www.fapac.cat/sites/all/files/aula\\_1.pdf](http://www.fapac.cat/sites/all/files/aula_1.pdf)

Milicic N. (2003). *La inclusión del niño con necesidades educativas especiales: algo más que un desafío pedagógico*. Revista psicopedagogía. Recuperado de <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/psicoped/v20n62/v20n62a07.pdf>

MEN. (2007). DECRETO 1421 del 2017. Recuperado de Blanco. R. 2006. La inclusión en: una cuestión de justicia y de igualdad. Sinéctica, Revista Electrónica de Educación. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99815739003>> ISSN 1665-109X educación

- M.E.N. (2007). Al tablero. N° 43. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-141881.html>
- Jiné I. (2006). Recuperado de [http://www.idn.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=4:proyecto-simulado-2&catid=7:proyecto-de-investigacion&Itemid=14](http://www.idn.jursoc.unlp.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=4:proyecto-simulado-2&catid=7:proyecto-de-investigacion&Itemid=14)
- Paya. A. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina. Propuestas, realidades y retos del futuro. Recuperado de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/10-8.pdf>
- Pastor C. y Sánchez J. Zubillaga A. (2014). Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción al currículo. Recuperado de [https://www.educadua.es/doc/dua/dua\\_pautas\\_intro\\_cv.pdf](https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf)
- Peñafiel F. (2012). Planteamiento Inclusivo de la Participación en Contextos de intervención con alumnos de Discapacidad. Revista Educación Inclusiva, vol. 5, N° 2. Recuperado de <http://www.ujaen.es/revista/rei/linked/documentos/documentos/16-8.pdf>
- Rueda L. (2018) Primeros avances de la educación inclusiva para personas con discapacidad en el país, periódico el espectador. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/educacion/primeros-avances-de-la-educacion-inclusiva-para-personas-con-discapacidad-en-el-pais-articulo-748183>
- Sacristán G. (2005). *La educación obligatoria. Su sentido educativo y social*. Madrid. España. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=FNdRBKPxaYC&lpg=PA62&ots=Koz8YCFTw1&dq=gimeno%20sacristan%20inclusi%C3%B3n&hl=es&pg=PA6#v=onepage&q=gimeno%20sacristan%20inclusi%C3%B3n&f=false>
- Sarto M. (2001). La atención a la diversidad en el sistema educativo. Universidad de Salamanca. España. Recuperado de <https://campus.usal.es/~inico/actividades/actasuruguay2001/5.pdf>
- UNESCO. (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>